

**CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE DOS PUESTOS DE TECNICO DE OPERACIONES PORTUARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS**

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL PROCESO SELECTIVO**

Reunido el Tribunal en el día de la fecha, una vez transcurrido el plazo de revisión reseñado en las bases, se procede a la publicación de los **resultados definitivos de la Fase de concurso**, para la contratación mediante pruebas selectivas de dos puestos de Técnico de Operaciones Portuarias, personal laboral fijo dentro de Convenio, en la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (puntuación máxima 15 puntos)	TITULACIÓN (puntuación máxima 7 puntos)	OTRAS TITULACIONES (puntuación máxima 8 puntos)			TOTAL VALORACIÓN DE MÉRITOS
				FORMACIÓN ESPECÍFICA (puntuación máxima 4 puntos)	FORMACIÓN EN INFORMÁTICA (puntuación máxima 3 puntos)	FORMACIÓN EN LENGUA INGLESA (puntuación máxima 1 puntos)	
3	GONZÁLEZ DAVILA, MARÍA DE LA PAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
5	HUGUET PEDREÑO, MARÍA EUGENIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
10	HAMZA EL GHOUFIRI, HAMZA	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	<b>4,00</b>
12	ATENCIA PÉREZ, JOSÉ MANUEL	14,20	0,00	4,00	0,00	0,00	<b>18,20</b>
13	GARCÍA GÁLVEZ, PEDRO JAVIER	0,00	0,00	2,50	0,00	0,25	<b>2,75</b>
14	TINOCO VEGA, ALEJANDRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
15	BERNAL PAVÓN LETICIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
16	GROSSO MACPHERSON, ANA	0,00	0,00	4,00	0,00	0,50	<b>4,50</b>
18	CAMPOS CHIRINO, JESÚS PABLO	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	<b>4,00</b>
13	SÁNCHEZ CASADO, MIGUEL	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	<b>3,00</b>
20	BULGAR BENÍTEZ, IVÁN	0,80	0,00	2,50	0,00	0,00	<b>3,30</b>
21	SÁNCHEZ GÓMEZ, MIGUEL	0,00	3,00	2,00	0,00	0,00	<b>5,00</b>
22	SURIA HERRERA, ISABEL	8,20	5,00	4,00	2,00	0,00	<b>19,20</b>
23	GARCÍA FERNÁNDEZ, MARÍA	11,60	5,00	4,00	2,00	0,00	<b>22,60</b>
24	RIVAS CORVILLO, ESTHER	15,00	0,00	4,00	2,00	0,00	<b>21,00</b>
27	GARCÍA DOMÍNGUEZ, MANUEL JESÚS	2,40	0,00	0,00	2,00	0,00	<b>4,40</b>



Atendiendo a las puntuaciones obtenidas por los aspirantes y a lo establecido en el punto **XI. CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN** de las bases, el resultado final del proceso selectivo una vez sumadas las puntuaciones de las distintas fases establecidas en las bases y ordenadas por puntuación es el siguiente:

Nº ORDEN SEGÚN PUNTUACIÓN OBTENIDA	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	GARCÍA FERNÁNDEZ MARÍA	68,23	22,60	<b>90,83</b>
2	ATENCIA PÉREZ, JOSÉ MANUEL	63,58	18,20	<b>81,78</b>
3	RIVAS CORVILLO, ESTHER	57,94	21,00	<b>78,94</b>
4	SURIA HERRERA, ISABEL	56,94	19,20	<b>76,14</b>
5	SANCHEZ CASADO, MIGUEL	63,09	3,00	<b>66,09</b>
6	GARCÍA GÁLVEZ, PEDRO JAVIER	61,97	2,75	<b>64,72</b>
7	BULGAR BENÍTEZ, IVÁN	56,71	3,30	<b>60,01</b>
8	HUGUET PEDREÑO, MARÍA EUGENIA	57,00	0,00	<b>57,00</b>
9	SANCHEZ GÓMEZ, MIGUEL	51,13	5,00	<b>56,13</b>
10	CAMPOS CHIRINO, JESÚS PABLO	49,44	4,00	<b>53,44</b>
11	GROSSO MACPHERSON, ANA	45,75	4,50	<b>50,25</b>
12	TINOCO VEGA, ALEJANDRO	49,75	0,00	<b>49,75</b>
13	GONZÁLEZ DÁVILA, MARÍA DE LA PAZ	47,00	0,00	<b>47,00</b>
14	BERNAL PAVÓN, LETICIA	46,88	0,00	<b>46,88</b>
15	GARCÍA DOMÍNGEZ, MANUEL JESÚS	41,63	4,40	<b>46,03</b>
16	HAMZA EL GHOUFIRI, HAMZA	37,31	4,00	<b>41,31</b>

En virtud del apartado **XII. RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO-PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO**, de las bases, el Tribunal propone a los siguientes aspirantes, para cubrir dos puestos de Técnico de Operaciones y Servicios Portuarios, personal laboral fijo, en la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, al haber sido los que han obtenido mayor puntuación en el citado Proceso Selectivo:

- **Doña María García Fernández**
- **Don José Manuel Atencia Pérez**

Atendiendo a lo establecido en el apartado **XII. RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO-PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO**, punto 2, los aspirantes seleccionados en esta fase del proceso, dispondrá de un plazo máximo de diez (10) días hábiles desde la publicación de la lista correspondiente, para presentar a través de la sede electrónica, en el Registro General de la APBC o en los Registros a que se refieren en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, respetando lo establecido en la Disposición Adicional Primera del RD 203/2021, de 30 de marzo,

por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, los siguientes documentos:

- Copia auténtica del título exigido en la convocatoria. Los/as aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.
- Copia auténtica de títulos, certificaciones y diplomas, no siendo objeto de valoración aquellos méritos alegados que no se acompañasen a la solicitud y no se acrediten mediante copia auténtica a final del ejercicio. La presentación de un mérito que posteriormente no sea confirmado mediante su presentación como copia auténtica supondrá la expulsión del procedimiento por entenderse el documento como falso, proponiéndose al siguiente candidato de la lista.
- Autorización debidamente cumplimentada, prestando consentimiento para consultar sus datos de identidad.
- Declaración de compatibilidad, si fuese el caso.

En Cádiz a Fecha de la firma digital.

**El Presidente del Tribunal  
Eugenio Domingo Parra**

